

FEDERACION CANARIA DE BALONCESTO

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANARIA DE
BALONCESTO

Por la Junta Electoral de la Federación Canaria de Baloncesto, se ha procedido a dictar la siguiente resolución:

Que habiéndose presentado con fecha 20 de octubre de 2010, por DOÑA AMALIA CARMEN CASTILLA REYES, escrito por el que se renuncia a su candidatura a la Asamblea General de la Federación Canaria de Baloncesto por el estamento de Árbitros, se ACUERDA:

Admitir la renuncia presentada por doña Amalia Carmen Castilla Reyes, como candidata a la Asamblea General de la Federación Canaria de Baloncesto por el estamento de Árbitros, dejando sin efecto la proclamación definitiva de su candidatura por tal estamento referido.

En Santa Cruz de Tenerife, a 20 de octubre de 2010.-

El Presidente de la Junta Electoral

La Secretaria de la Junta Electoral

José A. Negrín Hernández

Victoria García Martín